

# BUENAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA GENERACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO

## GOOD PRACTICES IN CONTINUING EDUCATION FOR THE GENERATION OF POSTGRADUATE PROGRAMS

María Teresa Machado  
José Victor Manuel Vallejo Córdoba\*  
José Aurelio Cruz de los Ángeles  
Alfredo Pérez Paredes

Facultad de Administración  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Río Verde 6144, Colonia San Manuel, Puebla, Pue. CP. 72570

\*Autor de correspondencia: [victor.vallejo@correo.buap.mx](mailto:victor.vallejo@correo.buap.mx)  
[teresa.machado@correo.buap.mx](mailto:teresa.machado@correo.buap.mx)  
[joseaurelio.cruz@correo.buap.mx](mailto:joseaurelio.cruz@correo.buap.mx)  
[alfredo.perez@correo.buap.mx](mailto:alfredo.perez@correo.buap.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-3933-2729>  
<https://orcid.org/0000-0003-2224-4850>  
<https://orcid.org/0000-0002-8682-366X>  
<https://orcid.org/0000-0001-8766-5766>

Recibido: 20 febrero 2025  
Revisado: 30 junio 2025  
Publicado: 30 de agosto 2025

A11N79.25/995

ISSN 2448-5829

Año 11, No. 32, 2025, pp. 28 - 39

**RD-ICUAP**

## Resumen

Esta publicación está dirigida directivos y docentes interesados en desarrollar a través de la formación continua un sistema de acciones intensivas, para la elaboración y desarrollo de propuestas de posgrados colectivos, especialidades, maestrías y doctorados con las exigencias globales y singulares de la universidad del siglo XXI. Esta experiencia ha sido aplicada en la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se espera que esta experiencia sea replicada en otras unidades académicas de la casa de altos estudios, inclusive, en otras universidades. La socialización de la experiencia en la Facultad como referencia.

Palabras clave: perfeccionamiento, formación profesional superior, posgrado.

## Abstract

This publication is aimed at administrators and teachers interested in developing, through continuing education. It is a system of intensive actions for the creation and development of collective postgraduate programs, specializations, master's degrees, and doctorates that meet the global and unique demands of 21st-century universities. This experience has been applied in the Faculty of Administration at the Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. It is hoped that this experience will be replicated in other academic units of the institution, including other universities. The socialization of this experience in the Faculty as a reference.

Keywords: improvement, higher professional education, postgraduate studies.

## Introducción

La formación continua de los docentes para la elaboración de programas de posgrado de alto impacto constituye un pilar esencial en la mejora de la calidad educativa y empoderamiento de sus competencias en la enseñanza superior, lo cual se encuentra ampliamente demostrado en la literatura acreditada, por su parte, la socialización de experiencias exitosas de formación continua no solo favorece el intercambio de conocimientos, sino que también genera un impacto social representativo en el resto de la comunidad educativa, pues como se sabe, comunicar públicamente los resultados y aprendizajes obtenidos permite que dichas experiencias no queden encapsuladas dentro de una única institución, sino que puedan nutrir a otras áreas de conocimiento y contextos universitarios, lo cual favorece la perspectiva transdisciplinaria de dicho intercambio y el trabajo integral y colaborativo que demanda la sociedad del siglo XXI.

A pesar de su importancia, no siempre los colectivos docentes de Facultad de Administración, cuentan con una masa crítica homogénea en cuanto a su expertise en el diseño curricular de planes y programas de posgrado, con una visión global y regional de las prioridades educativas encargadas por la sociedad a la universidad, con dominio del proceso científico productivo individual que debe articular con el diseño de los programas antes referidos para formar parte de la planta docente que genera y luego participa de la gestión de dichos programas. Este desafío ha sido asumido por la dirección de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con un sistema de

acciones de formación continua de los docentes, de las cuales aquí se exhiben como resultado de esta buena práctica la teoría y metodología asumida para la capacitación inicial, es decir, propedéutica, de lo que es un proyecto más amplio y en construcción participativa que está favoreciendo el desarrollo de colectivos pedagógicos más conectados, resilientes, colaborativos, transdisciplinares e inclusivos.

La difusión de estas experiencias a través de publicaciones académicas, conferencias y otros medios de divulgación permite que los beneficios obtenidos de la formación docente en programas de posgrado trasciendan los límites institucionales, impactando no solo en los docentes involucrados, sino también, en la sociedad en general. Esta comunicación fomenta una cultura de colaboración y aprendizaje continuo, donde los docentes se ven como receptores de conocimiento y también como agentes activos en la construcción de un sistema educativo más equitativo y adaptado a las necesidades del siglo XXI.



Figura 1. Experiencias educativas en los niveles superiores. <https://boletin.buap.mx/node/2007>

## Desarrollo

Se ha considerado como criterio central en la planeación de la experiencia la formación de los docentes para la generación de programas de posgrado que, como uno de los desafíos clave en la educación del siglo XXI se ha procurado alinear con las demandas sociales, tecnológicas y económicas actuales. Esto requiere la formación de docentes capaces de transformar las

instituciones educativas en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con especial énfasis en el ODS 4: Educación de Calidad (ONU, 2015), asimismo, se han considerado los criterios de la ANUIES (2024) en cuanto a la relevancia del liderazgo educativo para guiar a las instituciones a través de procesos de cambio e innovación. No menos impor-

tante han sido las políticas de la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2023) enfocadas a la atención del rezago escolar, así como el Plan de Desarrollo Institucional de la BUAP 2021-2025 particularmente en su perspectiva relacionada con la gestión del talento humano que permite la eficiencia en los procesos en el marco del Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (BUAP, 2021, p. 25).

Ocupan lugar de privilegio desde el punto de vista epistémico los criterios de destacados teóricos contemporáneos como Fullan (2020) acerca del liderazgo de los docentes como agentes de cambio con una alta capacidad para ejercer una influencia positiva en la cultura organizacional y generar un compromiso en la comunidad educativa. Los puntos de vista de Hargreaves y Fink (2008) acerca de la innovación en los centros educativos, así como las aportaciones de Tobón (2007) en cuanto a la formación de competencias y los criterios de Díaz Barriga citado por Ricalde (2024) así como los criterios de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020) en cuanto al diseño curricular en particular y la transformación educacional en general, para que tengan lugar dichas innovaciones programáticas.

I. Se abrió la participación a todos los docentes, lo cual imprimió un alto nivel de heterogeneidad al universo con el cual se trabajó.

II. Se realizó un diagnóstico para la identificación de áreas del conocimiento de los docentes, producción científica relacionada con dicha área, fortalezas y debilidades.

III. Se definieron las fortalezas que permitían identificar los grupos oferentes a formar.

IV. Se identificaron las debilidades que determinaron los apoyos estratégicos a ofrecer de manera individual a los docentes, en función de alcanzar la zona de desarrollo deseada.

V. Se establecieron las metas a alcanzar en el período. Como se ha dicho antes, el período para el cual se diseñó esta experiencia tuvo un carácter propedéutico.

VI. Se diseñaron talleres iniciales a los grupos oferentes organizados por área del conocimiento, estos talleres de creación y las actividades diseñadas para ellos, se constituyeron en un estilo de trabajo en la dirección de los grupos, lo cual permitió optimizar el proceso inicial.

Esta experiencia inicial forma parte de un sistema más amplio en el que, una vez concluido el ciclo propedéutico, los grupos ingresan a una forma más compleja de formación continua que se concreta a través de un Diplomado. Cabe mencionar que, en la conducción del Diplomado participan expertos, asesores y directivos de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP donde tiene lugar la generación tácita de los programas de posgrado, como parte de una segunda etapa que no es objetivo de este artículo abarcar.

De manera que, el artículo centra su atención en el sistema de talleres que, en calidad de ciclo propedéutico inicial, permitió hacer detonar acciones de organización, planeación y generación de propuestas de programas de posgrado a los grupos oferentes de la Facultad de Administración de la BUAP durante el periodo escolar de otoño 2024.



Figura 2. Centro de vinculación profesional. Facultad de Derecho Ciudad Universitaria BUAP. [https://www.facebook.com/profile.php?id=100063726801408&\\_tn=-UC\\*F](https://www.facebook.com/profile.php?id=100063726801408&_tn=-UC*F)

## Premisas al elaborar los talleres de nivelación de los grupos oferentes en diferentes áreas del conocimiento

Para establecer las premisas que guiaron a los talleres de creación se consideró el enfoque transformador y sostenible del liderazgo que ejercen los docentes, basado en la innovación y la resiliencia, en este sentido, se asumen los postulados del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPe) de la UNESCO (2017) en cuanto a que los docentes, en este caso, diseñadores curriculares del cuarto nivel, no solo aborden competencias técnicas, sino que también asuman una comprensión crítica de los desafíos y oportunidades en la educación actual.

La transdisciplina, encontró un terreno fértil en la propuesta que a través de la socialización de estas experiencias de formación continua de los docentes pretende ampliar las posibilidades de conectar diversas áreas del saber, al tiempo que fomenta un intercambio crítico y constructivo de esta práctica formativa que, no solo involucra la colaboración entre disciplinas, sino que también impulsa la creación de nuevas formas de pensamiento capaces de responder a los desafíos contemporáneos, lo cual es especialmente relevante en el diseño y gestión de programas de posgrado.

En este sentido, se asumieron dentro de las premisas consideradas vanguardistas, a la luz de los desafíos propios del país, las necesidades de los docentes las cuales se expresaron del siguiente modo:

### 1. Competencias docentes

Las competencias docentes en calidad de sistema de saberes instruccionales, procedimentales y actitudinales de los docentes, cada vez más crecientes ante el reto de la sociedad global, exigen tal como hace notar Rodríguez-García y Martínez-Heredia, (2019) que el docente no solo sea un experto en las materias que imparte, sino que también desarrolle una amplia capacidad de adaptación al desarrollo científico tecnológico que imponen las nuevas realidades educativas y desarrollen competencias que les permitan adaptarse a las nuevas realidades edu-

cativas, “este tipo de conocimiento tiene que ver con el dominio, por parte del profesor, de los paradigmas de investigación en cada disciplina, el conocimiento en relación con cuestiones como la validez, tendencias y perspectivas en el campo de la especialidad” (2019, p. 28). En México, implementar un sistema de capacitación docente basado en competencias asegurará que los profesores estén preparados para enfrentar los retos del aula del siglo XXI, promoviendo una enseñanza más dinámica y adaptable.



Figura 3. Académicos. <https://boletin.buap.mx/node/1697>.

### 2. Integración de las tecnologías digitales y educación a distancia

Es importante destacar que, a escala mundial, la educación superior ha adoptado modelos de educación híbrida y completamente en línea. Esto requiere que los docentes estén familiarizados con herramientas tecnológicas y plataformas de educación a distancia, al tiempo que posean conocimientos sobre la modalidad del curso a diseñar y el rendimiento académico, ampliamente desarrollados en la obra de Chacón Cuberos et al. (2024). Esto implica, desde el punto de vista del desarrollo de las competencias docentes, poner en práctica los desempeños demostrables de los docentes para emplear de manera creativa las plataformas, herramientas digitales 4.0, y técnicas de gamificación en su combinación con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En este sentido, y de acuerdo con lo antes dicho, se deben aprovechar para hacer crecer las com-

petencias docentes, tanto los formatos presenciales, híbridos y virtuales.

### 3. Inclusión y equidad

Las políticas educativas mexicanas, en consonancia con las tendencias globales, algunas de las cuales han sido ampliamente desarrolladas por la UNESCO (2017), buscan establecer una educación que comprenda la inclusión como una perspectiva en la que México tiene mucho que mostrar en relación con la necesidad de una mirada a sus diversas etnias, el tratamiento de las mujeres y niñas, así como de los grupos vulnerables que padecen desventajas económicas y sociales González Peña & Gomes Soares (2020)

confluyen diversas contribuciones y corrientes teóricas. Está apoyada en una filosofía de la praxis educativa entendida como un proceso político-pedagógico centrado en el ser humano como sujeto histórico transformador, que se constituye socialmente en las relaciones con los otros seres humanos y con el mundo (2020, p. 678).

De tal suerte, se constituye en un imperativo dentro de la preparación de los docentes, sus competencias para diseñar propuestas y poner en práctica, estrategias pedagógicas inclusivas que favorezcan la equidad y la igualdad de oportunidades.

### 4. Liderazgo pedagógico transformacional y trascendente

Este principio, para la propuesta que se analiza, presupuesto, forma parte de las tendencias globales ampliamente desarrolladas por autores como Fullan (2020) y viene a subrayar el imperativo de que los docentes deben ser inspiración, motivación e impulso no reducible al contexto áulico, sino trascendente a la comunidad y a la actuación de los estudiantes inclusive en contextos extraescolares. El sistema de acciones que se activa en esta experiencia práctica se centra en promover este tipo de liderazgo, dado que los docentes implicados tienen la capacidad de contribuir de manera significativa al

mejoramiento institucional mediante la innovación en el diseño programático de figuras de posgrado y el cambio desde el aula. Esto contribuye al fortalecimiento de las comunidades académicas y facilita la transformación educativa.



Figura 4. Liderazgo BUAP. <https://www.boletin.buap.mx/node/698>

### 5. El aprendizaje basado en la experiencia y la investigación

Se trata de sistematizar, profundizar a través de la investigación y promover la cultura de la nación, esa es, al decir de Álvarez de Zayas (1999), la función fundamental de la universidad, como institución cultural más importante de una nación. Según hace notar Schleicher (2018) una de las perspectivas significativas de universidad contemporánea se relaciona con la gestión del conocimiento y las aperturas metodológicas a que la investigación-acción y otras metodologías de investigación den paso al ejercicio del criterio, la socialización de resultados en una dialéctica que permita la mejora continua

### 6. Formación situada o contextualizada

La diversidad, la identidad, la otredad, son categorías inherentes a la diversidad cultural, socioeconómica y geográfica de un país plural como México, como lo destaca Órnelas (2020). Es importante que las propuestas educativas incluyan las características propias de la nación y las políticas educativas adecuadas. También se debe tener en cuenta el aprendizaje por servicio, que permite conectar lo social con lo pedagógico. Esto implica la participación activa de los estudiantes y un buen liderazgo docente, con el objetivo de educar para la ciudadanía desde las instituciones. Así, lo académico se relaciona estrechamente con la teoría, la práctica y el compromiso con el bien común (González Peña et al., 2021, p. 4).

## Talleres. Objetivos y contenidos

Taller 1: Prioridades a atender en la generación de programas de posgrado.

Objetivo. Develar las prioridades internacionales, nacionales y locales que debe atender la universidad

Algoritmo de trabajo aplicado en el Taller 1.

- Precisar la orientación de los programas en sus dos salidas fundamentales, esto es: la generación de investigaciones de vanguardia o en la vertiente que apunta al desarrollo de competencias y se maneja como profesionalizante.
- Develar en las propuestas el compromiso hacia la investigación abierta y comprometida, la respuesta a los problemas sociales desde una perspectiva holística y en particular la calidad de los recursos humanos intervinientes.

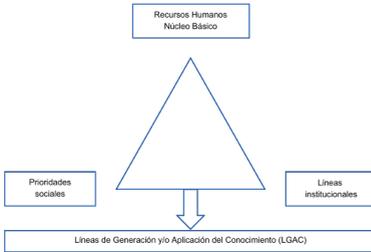


Figura 5. Triangulación de los componentes que entran en el proceso de diagnóstico. Elaboración propia

## Taller 2: Líneas de generación del conocimiento

Objetivo: Saber definir líneas de generación de conocimiento en su articulación con las temáticas

Algoritmo de trabajo aplicado en el Taller II.- Revisión de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) del CONAHCYT.

La triangulación en su aspecto teórico, metodológico y entre investigadores para diagnosticar la productividad de los docentes en investigación e innovación y su articulación con dichas prioridades

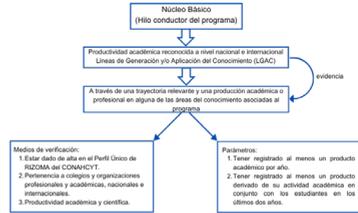


Figura 6. La productividad académica en sus aspectos de verificación objetiva. Elaboración propia.



Figura 7. La productividad académica de los docentes como eje articulador del Programa. Elaboración propia



Figura 8. Programas Nacionales Estratégicos del CONAHCYT (2023a).

I. Primer nivel de triangulación se plantea entre:

- Programas Nacionales Estratégicos (CONAHCYT, 2023).
- Los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), aprobados por la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT, 2023b).
- Prioridades de la BUAP expresadas en su Plan de Desarrollo Institucional 2021-2015 (BUAP, 2021).

II. Segundo nivel de triangulación. ¿Qué otras respuestas a esas prioridades existen en el territorio, la nación, otros niveles?

III. Tercer nivel de triangulación. ¿Cómo la producción actual del Grupo Oferente se relaciona con las líneas definidas?

IV. Llegar en un primer acercamiento a las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC).

V. Respaldo el contenido de la línea con teoría acreditada. Se sugiere trabajar con la diada objeto/campo que a continuación se explica en la figura 4 en su articulación con las prioridades identificadas.

VI. Llegar con alto nivel de esencialidad a la definición de la LGAC.

Para definir la línea, delimitar Objeto y Campo donde se va a focalizar el programa



Figura 9. Diada Objeto/Campo en la base metodológica de la búsqueda de información para definir la LGAC. Elaboración propia con información de Tardo Fernández (2012).

## Taller 3: Construcción textual de productos relacionados con la línea de investigación definida por el grupo oferente

Objetivo. Saber alimentar las líneas de generación de conocimiento definidas en el programa.

Algoritmo de trabajo aplicado en el Taller III

- Retomar las líneas de investigación definidas en el Taller anterior (trabajo en el equipo).
- Poblar la mente de ideas: Proyectar en base a la teoría y la práctica docente – investigativa y la literatura acreditada con la que se respalda la definición de las LGAC, las zonas de oportunidad para la generación de nuevos productos socializables.

- Funcionar con la triada siguiente:
  - Identificar las editoriales donde publicar. Realizar una búsqueda extensiva en plataformas de Biblioteca Digital de la Dirección General de Bibliotecas de la BUAP (2024).
  - Generar boceto de la primera versión del artículo, capítulo u otro producto.
  - Identificar comunión de intereses en el grupo, conciliar posibles coautorías.
  - Revisión entre pares (elegidos en el Grupo Oferente) de la propuesta.
  - Enviar a publicación a la editorial identificada al principio.

- La implementación de programas de formación continua para los docentes, diseñada de manera que, no solo responda a las necesidades académicas tradicionales, sino que también integre tendencias globales emergentes, debe poner en juego el saber de los docentes, llámese también competencias docentes, en torno a su área disciplinar y también a lo que ella y desde ella articula con dichas tendencias globales, el desarrollo en un sentido la inclusión educativa, el liderazgo pedagógico y el aprendizaje basado en la investigación.
- La experiencia que se socializa resultó una buena práctica como propedéutico, que en el presente permite avanzar a la Facultad de Administración en la generación de programas de posgrado y que puede, con las adecuaciones necesarias servir de modelo a otras áreas, a directivos y docentes interesados en desarrollar a través de la formación continua un sistema de acciones intensivas que favorezca la elaboración y desarrollo de propuestas de posgrado en colectivos docentes, nuevos y/o heterogéneos.
- El algoritmo planteado en los Talleres sigue una lógica metodológica que va de lo general a lo singular y vuelve a lo general en un desarrollo en espiral, que permitió fortalecer la experiencia de los docentes en la producción de programas de posgrado, llámese especialidades, maestrías y doctorados.
- La socialización de la experiencia en la Facultad de Administración, puede fortalecer el tejido académico y social del posgrado, al tiempo que los docentes, investigadores y administradores educativos, se apropien de prácticas exitosas y las adaptan a sus propios contextos, de ahí que, la presente comunicación pública de este resultado pueda constituirse en una herramienta de transformación para otras facultades e instituciones educativas.

## Declaración de privacidad

Los datos de este artículo, así como los detalles técnicos para la realización, se pueden compartir a solicitud directa con el autor de correspondencia.

Los datos personales facilitados por los autores a RD-ICUAP se usarán exclusivamente para los fines declarados por la misma, no estado disponible para ningún otro propósito ni proporcionados a terceros.

## Conflicto de interés

Los autores de este manuscrito declaran no tener ningún tipo de conflicto de interés.

## Agradecimientos

A los docentes de la Facultad de Administración por su disposición a emprender en el ámbito educativo.

## Referencias

- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). La escuela en la vida. Didáctica. Editorial Pueblo y Educación.
- ANUIES. (2024, septiembre 26). Anuarios Estadísticos de Educación Superior - ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- BUAP. (2021). Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [https://pdi.buap.mx/sites/default/files/PDI-2022/PDI\\_Extenso.pdf](https://pdi.buap.mx/sites/default/files/PDI-2022/PDI_Extenso.pdf)
- Chacón Cuberos, R., Gamarra Vengoechea, M. A., Pérez Mármol, M., Rakdani Arif, F. Z., García Garnica, M., & Castro Sánchez, M. (2024). Asociación entre la modalidad de enseñanza y el desempeño académico, con las estrategias de aprendizaje en Educación Superior. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 24(80). <https://doi.org/10.6018/red.601931>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2020). La mejora continua de la educación Principios, marco de referencia y ejes de actuación. Mejoredu. <https://www.mejoredu.gob.mx/imagenes/publicaciones/principios.pdf>
- CONAHCYT. (2023a). Programas Nacionales Estratégicos del CONAHCYT (PRONACES). Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). <https://conahcyt.mx/pronaces/>
- CONAHCYT. (2023b, octubre 18). Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).
- Dirección General de Bibliotecas BUAP. (2024). Biblioteca Digital de la Dirección General de Bibliotecas BUAP. Dirección General de Bibliotecas BUAP. <https://bibliotecas.buap.mx/Biblioteca-digital.html>
- Fullan, M. (2020). Liderar en una cultura de cambio. Morata.
- González Peña, M. V., Escalante Plá, L., & Soares, L. (2021). Confluencias teóricas entre extensión, aprendizaje-servicio y responsabilidad social. Buenas prácticas universitarias. *Masquedós - Revista de Extensión Universitaria*, 6(6). <https://ojs.extension.unicen.edu.ar/index.php/masquedods/article/view/123>
- González Peña, M. V., & Gomes Soares, L. J. (2020). Contribución de la educación popular al pensamiento descolonizador. Prácticas pedagógicas universitarias en Cuba y Brasil. *Revista Diálogo Educativo*, 20(65).

<https://doi.org/10.7213/1981-416X.20.065.DS08>

Hargreaves, A., & Fink, D. (2008). El liderazgo sostenible: siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Morata. <http://digital.casalini.it/9788471127662>

IIEP UNESCO. (2017). Agenda 2030. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP) de la UNESCO. Oficina para América Latina y el Caribe. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/taxonomy/term/151>

ONU. (2015, marzo 22). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Organización de las Naciones Unidas (ONU). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Ornelas, C. (2020). Educación: reforma, conflicto y cambio institucional. En S. Comboni Salinas & J. M. Juárez Núñez (Eds.), *Interculturalidad y diversidad en la educación: concepciones, políticas y prácticas*. Universidad Autónoma Metropolitana. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201118022700/Interculturalidad-Educacion.pdf>

Ricalde, J. M. (2024). Desafíos educativos en México e Iberoamérica: acciones para transformar la educación. *Revista Inspiración Educativa México*, 17(6), 6–20. [https://www.revistainspiracioneducativa.com/RIE\\_MX\\_17\\_NUMERO.pdf](https://www.revistainspiracioneducativa.com/RIE_MX_17_NUMERO.pdf)

Rodríguez-García, A.-M., & Martínez-Heredia, N. (2019). Conocimiento profesional del docente en educación superior: una confrontación entre lo real y lo deseado. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(29), 25–41. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.29.521>

Schleicher, A. (2018). Primera Clase. Cómo construir una escuela de calidad para el siglo XXI. OECD. <https://doi.org/10.1787/9788468050126-es>

SEP. (2023). La Nueva Escuela Mexicana: orientaciones para padres y comunidad en general. Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>

Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción Pedagógica*, ISSN-e 1315-401X, Vol. 16, No. 1, 2007, págs. 14–28, 16(1), 14–28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968540&info=resumen&idioma=ENG>